NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 642/2018

Asunción, 4 de octubre de 2018.

Señores
ESG DILEC S.A.
Dirección: Lamadrid 470, Nave 2, Piso 1, Oficina 12. (CP: S2001EBJ)
Teléfono: +54 9 341 156 536990 / +54 341 4817814.
Correo Electrónico: e.lastra@blcges.com
Rosario – Santa Fe, Argentina.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 31 de julio de 2018, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 246/2018, para Mantenimiento de Licencia del Software de Telemedición Primeread ES.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5211/2018 de fecha 4 de octubre de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Contratación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

cDT/fq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: Eduardo Lastra <e.lastra@blcges.com>
Enviado el: viernes, 05 de octubre de 2018 09:40
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey; Zinaida Turcott; 'Cristian Mansilla'; m.rizzo@blcges.com
Asunto: RE: NOTIFICACION

Buenos días.

Acusamos recibo por este medio.

Saludos cordiales.

Ing. Eduardo Lastra
ESG Argentina
Gerente General
Nodo Tecnológico Rosario - Zona I
Nave 2 Piso 1 Oficina 12.
Lamadrid 470 (S2001EBJ) Rosario – Argentina
Tel. +54 341 530-1330/1/2 Int. 115
Cel. +54 9 341 653-6990
e.lastra@blcges.com | www.blcges.com

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano <karen_ottonelli@ande.gov.py>
Enviado el: viernes, 5 de octubre de 2018 10:16
Para: e.lastra@blcges.com
CC: Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py>; Fernando Querey <fernando_querey@ande.gov.py>; Zinaida Turcott <zinaida_turcott@ande.gov.py>
Asunto: NOTIFICACION

Señores ESG DILEC S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO de la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 246/2018, para "Mantenimiento de Licencia del Software de Telemedición Primeread ES".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli
División de Licitaciones y Contratos
Tel.(595-21) 217-2703 2°piso
email karen_ottonelli@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/
ANDE